



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Table with 2 rows: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR063-N-10-2026 and SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS DE LA DIVISIÓN CARDIOLOGÍA

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 12:00 horas del día 29 de Enero de 2026, se reunieron en el Departamento de Abastecimiento de esta Unidad Médica de Alta Especialidad, ubicado en calle 41 No. 439 por 34, Colonia Industrial, C.P. 97150, los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el Acto de notificación de fallo, de la Licitación Pública Nacional Electrónica indicada al rubro, de conformidad con los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 35 fracción I, 36, 39 fracción I, 47, 48, 49 y 50, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El Acto fue presidido por el Mtro. Jose Ángel Ramirez Solis, Director Administrativo de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional "Ignacio García Téllez", servidor público designado por la convocante con fundamento en el artículo 49 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y con el numeral 5.3.8 inciso de c) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, asistido por el Dr. David Roldan Morales, Jefe de División de Cardiología y el Mtro. Edgar Fabian Cubells Gutierrez, Jefe del Departamento de Abastecimiento.

FALLO

I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS PROPOSICIONES: De conformidad con lo establecido en el artículo 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 5.3.9., inciso c) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social Dr. David Roldan Morales, Jefe de División de Cardiología y Dr. Argimiro Cordova Santiago, Jefe del Departamento de Cardiología y Hemodinamia., realizaron el análisis técnico de las propuestas recibidas, de lo cual se hace constar lo siguiente:

Table with 4 columns: PROVEEDOR, PARTIDA, MOTIVO, FUNDAMENTO. It details the technical evaluation of proposals for medical services, listing reasons for rejection such as missing titles, diplomas, and equipment.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.





ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR063-N-10-2026			
SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS DE LA DIVISIÓN CARDIOLOGÍA			
PROVEEDOR	RECEPCIÓN	MOTIVO	FUNDAMENTO
		mediante la visita efectuada a sus instalaciones.	las bases de la convocatoria a la licitación y al artículo 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Todas las demás propuestas cuentan con **Dictamen Aprobatorio**.

II.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN LEGAL Y ECONOMICA DE LAS PROPOSICIONES: De conformidad con lo establecido en el artículo 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 5.3.10, inciso c) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social; el área contratante, a través del Mtro. Edgar Fabian Cubells Gutiérrez, Jefe del Departamento de Abasto, se realizó el análisis de las propuestas recibidas, de lo cual se hace constar lo siguiente:

PROVEEDOR	MOTIVO	FUNDAMENTO
CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS DEL SURESTE, SA DE CV / ATSA DEL SURESTE, SA DE CV.	El licitante Centro de Especialidades Médicas del Sureste, SA de CV, no presenta el escrito bajo protesta de decir verdad en el que afirme o niegue vínculos con las personas servidoras públicas que establece el protocolo de actuación en contrataciones.	Incumplimiento a lo solicitado en el numeral 6 "DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN Y ENTREGAR JUNTO CON EL SOBRE QUE SE GENERE EN COMPRAS MX, RELATIVO A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA" incisos K) y L), en correlación con lo indicado en las fracciones XI y XXI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por lo que se desecha la propuesta de conformidad con lo establecido en el numeral 10 "CAUSAS DE DESECHAMIENTO" inciso A) de las bases de la convocatoria a la licitación y al artículo 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
	El licitante ATSA del Sureste, SA de CV, no presenta el escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el presente procedimiento de contratación. En su defecto presenta el escrito de declaración de integridad.	

PROVEEDOR	MOTIVO	FUNDAMENTO
RADIO LOGISTICS GROUP SCP / OPERADORA DE HOSPITALES DEL MAYAB, SAPI DE CV.	El licitante Operadora De Hospitales del Mayab, SAPI de CV, no presenta el escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 71 y 90, penúltimo párrafo, de la LAASSP. En su defecto presenta un escrito en el que manifiesta contar con facultades para intervenir en el presente procedimiento de contratación.	Incumplimiento a lo solicitado en los numerales 6 "DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN Y ENTREGAR JUNTO CON EL SOBRE QUE SE GENERE EN COMPRAS MX, RELATIVO A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA" inciso A) y 7.2 "En la suscripción de proposiciones", en correlación con lo indicado en la fracción VIII y IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 83 fracción VI inciso e) y 93 de su Reglamento, por lo que se desecha la propuesta de conformidad con lo establecido en el numeral 10 "CAUSAS DE DESECHAMIENTO" inciso A) de las bases de la convocatoria a la licitación y al artículo 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
	Ambos licitantes no presentan el escrito bajo protesta de decir verdad mediante el cual acrediten su existencia legal y personalidad jurídica.	

Todas las demás propuestas cuentan con **Dictamen Aprobatorio**.

[Handwritten signatures and initials]



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR063-N-10-2026
SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS DE LA DIVISIÓN CARDIOLOGÍA

III.- PROPOSICIONES ADJUDICADAS. - Con fundamento en los artículos 48 fracción II, 49 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se efectuó el análisis de las proposiciones económicas aceptadas y se procedió a elaborar el fallo, el cual se dio a conocer en este Acto, relacionándose a continuación a las empresas licitantes cuyas proposiciones económicas son adjudicadas y los precios de asignación.

Proveedor. - CENTRO MEDICO DE REHABILITACIÓN CARDIOVASCULAR MONTEJO SA DE CV

Número de Contrato: 050GYR063N01026-001-00

Dirección: AV. 50 # 111C X 39 Y 39C FRANCISCO DE MONTEJO CP. 97203

PAQUETE	RENLÓN	ESTUDIO A SUBROGAR	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO OFERTADO ANTES DE I.V.A.
PARTIDA 2]. SERVICIOS DE ESTUDIOS DE GABINETE DE CARDIOLOGÍA NO INVASIVO DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD	1	MONITOREO HOLTER	SERVICIO	1,800.00
	2	PRUEBA DE ESFUERZO ELÉCTRICA	SERVICIO	1,000.00
	3	ECOCARDIOGRAMA TRANSTORACICO CON ANÁLISIS DE STRAIN MIOCÁRDICO EN CASO NECESARIO.	SERVICIO	3,350.00
	4	ECOCARDIOGRAMA DE STRESS CON DOBUTAMINA, DAPIRIDAMOL O CON EJERCICIO	SERVICIO	5,500.00
	5	ECOCARDIOGRAMA TRANSESOFAGICO EN 2D Y 3D.	SERVICIO	5,000.00
	6	PRUEBA DE ESFUERZO CON TALIO O SESTAMIBI	SERVICIO	1,500.00
	7	MONITOREO AMBULATORIO DE PRESION ARTERIAL (MAPA)	SERVICIO	150.00
	8	MONITOREO HOLTER EN HOSPITALIZACION	SERVICIO	1,800.00
	9	ECOCARDIOGRAMA TRANSTORÁCICO EN HOSPITALIZACIÓN	SERVICIO	3,000.00
	10	ECOCARDIOGRAMA TRANSESOFAGICO EN HOSPITALIZACIÓN	SERVICIO	1,500.00

PARTIDA 2: SERVICIO MÉDICO SUBROGADO DE GABINETE DE CIRUGÍA CARDIOVASCULAR NO INVASIVA		
	IMPORTE MÍNIMO COMO COMPROMISO DE CONTRATACIÓN	IMPORTE MÁXIMO SUSCEPTIBLE DE SER EJERCIDO
Monto sin impuestos	\$1,379,310.34	\$3,448,275.86
IVA	\$220,689.66	\$551,724.14
Monto total	\$1,600,000.00	\$4,000,000.00

Proveedor. MEDICAL LIFE SUPPLY SA DE CV en participación conjunta con **OPERADORA DE HOSPITALES DEL MAYAB, SAPI DE CV**

Número de Contrato: 050GYR063N01026-002-00

Dirección: MEDICAL LIFE SUPPLY SA DE CV Calle Mangos No. 23 altos Int. 1 entre calle Limón y Pinos colonia José María Pino Suárez, ejido José María Pino Suárez, Tabasco, C.P. 86029 en participación conjunta con **OPERADORA DE HOSPITALES DEL MAYAB, SAPI DE CV** Calle 7 No. 215 D entre 32 y 34 colonia: García Ginerés, C.P. 97143, Mérida, Yucatán



2026
año de
Margarita Maza



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR063-N-10-2026

SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS DE LA DIVISIÓN CARDIOLOGÍA

PARTIDA	REGLÓN	ESTUDIO A SUBROGAR	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO OFERTADO
				ANTES DE I.V.A.
PARTIDA 1 SERVICIO SUBROGADO DE GABINETE DE CARDIOLOGIA INVASIVA	1	CATETERISMO CARDIACO EN NIÑOS QUE INCLUYE: LA MEDICIÓN DE PRESIONES Y OXIMETRÍAS DE CAVIDADES CARDIACAS, VENTRICULOGRAMA Y ANGIOGRAMA AÓRTICO Y PULMONAR	SERVICIO	\$40,000.00
	2	2.- CATETERISMO CARDIACO FEMORAL ADULTOS QUE INCLUYE: CORONARIOGRAFIA SELECTIVA BILATERAL EN PROYECCIONES OBLICUA DERECHA ANTERIOR, OBLICUA IZQUIERDA ANTERIOR, CON PROYECCIONES CAUDAL Y CEFALICA, VENTRICULOGRAFIA IZQUIERDA EN OBLICUA DERECHA ANTERIOR Y OBLICUA IZQUIERDA ANTERIOR	SERVICIO	\$39,798.00
	3	3.- CATETERISMO CARDIACO RADIAL ADULTOS QUE INCLUYE: CORONARIOGRAFIA SELECTIVA BILATERAL EN PROYECCIONES OBLICUA DERECHA ANTERIOR, OBLICUA IZQUIERDA ANTERIOR, CON PROYECCIONES CAUDAL Y CEFALICA, VENTRICULOGRAFIA IZQUIERDA EN OBLICUA DERECHA ANTERIOR Y OBLICUA IZQUIERDA ANTERIOR	SERVICIO	\$42,660.00
	4	ANGIOPLASTIA CORONARIA CON BALON	SERVICIO	\$81,000.00
	5	ANGIOPLASTIA CORONARIA CON 1 STENT MEDICADO(INCLUYE EL STENT MEDICADO)	SERVICIO	\$106,000.00
	6	ANGIOPLASTIA CORONARIA CON 2 STENTS MEDICADOS(INCLUYE LOS STENTS MEDICADOS)	SERVICIO	\$135,000.00
	7	ANGIOPLASTIA CORONARIA CON 3 STENTS MEDICADOS(INCLUYE LOS STENTS MEDICADOS)	SERVICIO	\$140,000.00
	8	ATRIOSEPTOSTOMÍA PERCUTÁNEA	SERVICIO	\$62,000.00
	9	ANGIOPLASTIA DE AORTA DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES DE LA SOLICITUD	SERVICIO	\$90,000.00
	10	VALVULOPLASTIA PULMONAR CON BALON	SERVICIO	\$90,000.00
	11	VALVULOPLASTIA AORTICA CON BALON	SERVICIO	\$90,000.00
	12	ESTUDIO ELECTROFISIOLÓGICO + ABLACIÓN, CATÉTER DE ABLACIÓN PUNTA 4 MM, CON CONECTOR, CATÉTER DECA U OCTAPOLAR 2-5-2 DIRIGIBLE CON CONECTOR PARA MAPEO DE SENO CORONARIO, DOS ELECTROCATÉTERES TETRAPOLARES 2-5-2 CURVA FIJA PARA MAPEO Y ESTIMULACIÓN DE AURICULA DERECHA Y VENTRÍCULO DERECHO,	SERVICIO	\$95,000.00
	13	COLOCACIÓN DE RESINCRONIZADOR CARDIACO, GENERADO DE MARCAPASO TRICAMERAL, DOS ELECTRODOS DE FIJACIÓN ACTIVA PARA ESTIMULACIÓN ATRIAL DERECHA Y VENTRICULAR DERECHA CON DOS INTRODUCTORES "PEAL AWAY", ELECTRODO PARA ESTIMULACIÓN DE SENO CORONARIO CON EQUIPO COMPLETO PARA SU COLOCACIÓN	SERVICIO	\$95,000.00
	14	COLOCACIÓN DE DESFIBRILADOR BICAMERAL, GENERADOR DE DESFIBRILADOR AUTOMÁTICO IMPLANTABLE, ELECTRODO DE FIJACIÓN ACTIVA PARA ESTIMULACIÓN ATRIAL DERECHA, ELECTRODO FIJACIÓN ACTIVA CON UNA O DOBLE BOBINA DE DESFIBRILACIÓN, DOS INTRODUCTORES "PEAL AWAY"	SERVICIO	\$105,000.00
	15	COLOCACIÓN DE RESINCRONIZADOR + DESFIBRILADOR AUTOMÁTICO IMPLANTABLE, GENERADOR DE RESINCRO/DAI, ELECTRODO DE FIJACIÓN ACTIVA PARA ESTIMULACIÓN ATRIAL DERECHA, DOS INTRODUCTORES "PEAL AWAY", ELECTRODO FIJACIÓN ACTIVA CON UNA O DOBLE BOBINA DE DESFIBRILACIÓN, ELECTRODO PARA ESITMULACIÓN DE SENO CORONARIO CON EQUIPO COMPLETO PARA SU COLOCACIÓN	SERVICIO	\$245,000.00
	16	PROCEDIMIENTO DE ABLACIÓN FOCAL POR CRIOABLACIÓN	SERVICIO	\$220,000.00
		INSUMOS ADICIONALES NECESARIOS PARA LOS PROCEDIMIENTOS		

[Handwritten signatures and initials]



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL "Ignacio García Tellez"
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Unidad Médica de Alta Especialidad

Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional

Dirección Administrativa

Departamento de Abasto



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR063-N-10-2026

SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS DE LA DIVISIÓN CARDIOLOGÍA

PARTIDA	REGLÓN	ESTUDIO A SUBROGAR	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO OFERTADO ANTES DE I.V.A.
	1	BALÓN MEDICADO, LIBERACIÓN DE PACLITAXEL, DOSIS DE 3 MICROGRAMOS POR MILÍMETRO CUADRADO, Y UN EXCIPIENTE BIODEGRADABLE, CON TIEMPO DE LIBERACIÓN DEL FÁRMACO DE 30 SEGUNDOS, DIFERENTES MEDIDAS	PIEZA	\$19,000.00
	2	CATÉTER PARA IMÁGENES DE ULTRASONIDO INTRACORONARIO DE ARREGLO DE FASE DE 40 MHZ, TRANSDUCTOR ROTACIONAL, RESOLUCIÓN AXIAL DE 43 MICRONES., SISTEMA MONORAIL DE 15 MM DE DISTANCIA, COMPATIBILIDAD CON CATETER GUÍA 6F(≥.064"), PERFIL DE PUNTA DE .022",PERFIL DE ENTRADA (1.7F) PERFIL DE CRUCE (2.5F), RECUBRIMIENTO HIDROFÍLICO EN LA PUNTA (23CM), SISTEMA DE RÁPIDO INTERCAMBIO	PIEZA	\$30,000.00
	3	SISTEMA DE RETROCESO COMPATIBLE CON CATETER	PIEZA	\$5,400.00
	4	GUIA DE PRESION INALAMBRICA PARA MEDICION DE FFR	PIEZA	\$35,000.00
	5	#VALORI	PIEZA	\$15,000.00
	6	MICROCATETER CORONARIO	PIEZA	\$30,000.00
	7	CATÉTER ELECTRODO BIPOLAR SIN BALÓN DE 5 FR, LONG. DE 110 CM.	PIEZA	\$6,000.00
	8	CIERRE VASCULAR (VCD) POR MEDIO DE UN APLICADOR DE TAPON ABSORBIBLE. CONTA DE UN SISTEMA APLICADOR CON VENTANA INDICADORA MONTADO EN UN INTRODUCOR DE VAINA VASCULAR CALIBRES 5, 6 Y 7 FR CON LONGITUD DE TRABAJO DE 12 CM	PIEZA	\$9,000.00
	9	SÁBANAS TERMO NEUMÁTICO, DESECHABLE CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: DE MATERIAL ANTIALERGÉNICO. ANTIESTÁTICO. DE COMBUSTIÓN LENTA. REPELENTE. FILTRO DE AIRE PARA PARTÍCULAS MAYORES A 0.2. TAMAÑO PEDIÁTRICO	PIEZA	\$2,700.00

PARTIDA 1: SERVICIO MÉDICO SUBROGADO DE GABINETE DE CIRUGÍA CARDIOVASCULAR INVASIVA

IMPORTE MÍNIMO COMO COMPROMISO DE CONTRATACIÓN	IMPORTE MÁXIMO SUSCEPTIBLE DE SER EJERCIDO
--	--

Monto sin impuestos	\$2,758,620.69	\$6,896,551.72
IVA	\$441,379.31	\$1,103,448.28
Monto total	\$3,200,000.00	\$8,000,000.00

Proveedor. **MEDICAL LIFE SUPPLY SA DE CV**

Número de Contrato: 050GYR063N01026-003-00

Dirección: **MEDICAL LIFE SUPPLY SA DE CV** Calle Mangos No. 23 altos Int. 1 entre calle Limón y Pinos colonia José María Pino Suárez, ejido José María Pino Suárez, Tabasco, C.P. 86029

PARTIDA	REGLÓN	ESTUDIO A SUBROGAR	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO OFERTADO ANTES DE I.V.A.
PARTIDA 3 SERVICIO MEDICO SUBROGADO DE TERAPIA ENDOVASCULAR	1	EMBOLIZACIÓN DE ANEURISMA PEQUEÑO	SERVICIO	\$75,000.00
	2	EMBOLIZACIÓN DE ANEURISMA GRANDE O GIGANTE	SERVICIO	\$188,000.00
	3	EMBOLIZACIÓN DE DOS ANEURISMA	SERVICIO	\$250,000.00



2026
año de
Margarita
Maza



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR063-N-10-2026
SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS DE LA DIVISIÓN CARDIOLOGÍA

PARTIDA	REGLÓN	ESTUDIO A SUBROGAR	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO OFERTADO ANTES DE I.V.A.
	4	EMBOIZACIÓN DE ANEURISMA (S) CEREBRAL (ES) SIN CUELLO (PEQUEÑO A GIGANTE) CON APOYO DE STENT INTRACRANEAL	SERVICIO	\$200,000.00
	5	EMBOIZACIÓN DE ANEURISMA (S) CEREBRAL (ES) SIN CUELLO (PEQUEÑO A GIGANTE) SIN APOYO DE STENT INTRACRANEAL	SERVICIO	\$75,000.00
	6	EMBOIZACIÓN DE DOS ANEURISMA (S) CEREBRAL (ES) SIN CUELLO (PEQUEÑO A GIGANTE) CON APOYO DE STENT INTRACRANEAL	SERVICIO	\$330,000.00
	7	EMBOIZACIÓN DE MAV'S CEREBRALES CHICAS A GRANDES CON CIANOCRILATO	SERVICIO	\$50,000.00
	8	SERVICIO PARA EMBOIZACIÓN DE MAV'S CEREBRALES CHICAS A GRANDES CON COPOLIMERO DE ETILENO Y VINIL ALCOHOL (EVOH) AL 6%	SERVICIO	\$200,000.00
	9	SERVICIO PARA EMBOIZACIÓN DE ANEURISMA (S) CEREBRAL (ES) Y MAV'S CEREBRALES CHICAS A GRANDES CON COPOLIMERO DE ETILENO Y VINIL ALCOHOL (EVOH) AL 6%	SERVICIO	\$245,000.00
	10	SERVICIO PARA EMBOIZACIÓN DE ANEURISMA (S) CEREBRAL (ES) Y/O MAV'S CEREBRALES CHICAS A GRANDES (INCLUYE PANANGIOGRAFÍA CEREBRAL, TROMBOLÍTICO)	SERVICIO	\$225,000.00
	11	EMBOIZACIÓN DE FISTULA AV. FCC	SERVICIO	\$65,000.00
	12	EMBOIZACIÓN DE TUMORES, GLOMUS, ETC. MAV'S MEDULARES, ETC.	SERVICIO	\$65,000.00
	13	PANANGIOGRAFIA CEREBRAL	SERVICIO	\$25,120.00
	14	PANANGIOGRAFIA ESPINAL	SERVICIO	\$22,300.00

PARTIDA 3: SERVICIO MÉDICO SUBROGADO DE TERAPIA ENDOVASCULAR

IMPORTE MÍNIMO COMO COMPROMISO DE CONTRATACIÓN IMPORTE MÁXIMO SUSCEPTIBLE DE SER EJERCIDO

Monto sin impuestos	\$3,448,275.86	\$8,620,689.66
IVA	\$551,724.14	\$1,379,310.34
Monto total	\$4,000,000.00	\$10,000,000.00

RESUMEN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR063-N-10-2026

PARTIDAS REQUERIDAS	3
PARTIDAS ASIGNADAS	3
PARTIDAS CANCELADAS	0
PARTIDAS DESIERTAS	0
POR PRECIO	0
DESCALIFICACIÓN TÉCNICA	0
SIN OFERTA	0
% DE ASIGNACIÓN	100 %

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 49 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se indica que para los licitantes que resultaron asignados, la firma del contrato se llevará a cabo



2026
año de
Margarita
Maza



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR063-N-10-2026

SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS DE LA DIVISIÓN CARDIOLOGÍA

preferentemente el día **20 de Febrero del año 2026**, a partir de las 10:00 horas en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal Compras MX. Asimismo, se le recuerda al proveedor adjudicado que deberá de tramitar la opinión ante el IMSS, el SAT y el INFONAVIT de encontrarse al corriente de sus obligaciones fiscales y para aquellos contratos que rebasen el monto de los \$300,000.00 pesos, deberán hacer públicas sus opiniones fiscales.

El contrato tendrá una vigencia de la notificación del fallo al 31 de diciembre de 2026.

De conformidad con el artículo 69 de la Ley la garantía de cumplimiento del contrato deberá presentarse en el plazo o fecha previstos en la convocatoria; en su defecto, a más tardar dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del contrato, salvo que la entrega de los bienes o la prestación de los servicios se realice dentro del citado plazo, en tal caso se deberá de entregar la garantía de cumplimiento del contrato correspondiente la cual será por un monto igual al 10% del valor de contrato sin impuestos

El licitante tendrá la obligación de incorporarse al REPIIMSS derivado de un acto contractual, derivado de la "Política de Integridad para verificar el debido cumplimiento de los proveedores del Instituto Mexicano del Seguro Social", así como al "Manual de Operación del Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (REPIIMSS)", aprobadas por el HCT del IMSS en sesiones ordinarias de 30 de mayo y 26 de junio de 2023, ambos publicados en el DOF el 2 de diciembre de 2024.

Para lo cual se proporciona la siguiente información:

Página oficial del Instituto: <http://www.imss.gob.mx/proveedores>

Registro: <https://repiimss.imss.gob.mx/imss/registro>

Ingreso: <https://repiimss.imss.gob.mx/imss/login>

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 50 de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en el Departamento de Abastecimiento de esta UMAE ubicada en calle 34 número 439 por 41 colonia Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.transparencia.imss.gob.mx y en la plataforma ComprasMX.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 15:00 horas, del día 29 de enero del año 2026.

Esta Acta consta de 8 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de esta.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:



MTRO. JOSE ANGEL RAMIREZ SOLIS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



MTRO. EDGAR FABIAN CUBELLS GUTIERREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTO



2026
año de
Margarita
Maza



Gobierno de México



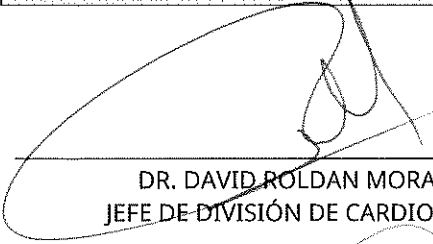
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

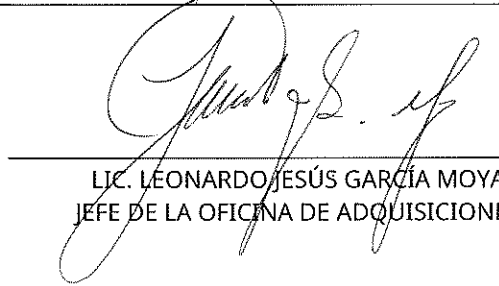
Unidad Médica de Alta Especialidad
Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional
"Ignacio García Tellez"
Dirección Administrativa
Departamento de Abasto




ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR063-N-10-2026
SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS DE LA DIVISIÓN CARDIOLOGÍA


DR. DAVID ROLDAN MORALES
JEFE DE DIVISIÓN DE CARDIOLOGÍA


LIC. LEONARDO JESÚS GARCÍA MOYA
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES


LIC. DAVID FERNANDO PERAZA GONZALEZ
ELABORÓ EL ACTA

POR PARTE DE LOS LICITANTES: SIN ASISTENCIA.

Las firmas que anteceden forman parte integral del acta de fallo de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR063-N-10-2026.



2026
año de
Margarita
Maza

